



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005170-AUTOMOTRIZ GOMEZ MARFIL, S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALLE COSTA RICA NUMERO 248 ENTRE AVENIDA CENTRAL Y CALLE BELEN OESTE

RFC AGM111227UP5

TELEFONO 981 81 1 17 04

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), 30 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

ORDEN DE SERVICIO



09/04/2018

OSV-0384

RV2220-0325

RV2220-0325 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-11843

SERIE 3C6SRBDT2GG228917

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 89292

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 2500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$842.16
0017	CARBUKLIN MARCA ECOM	BOTE	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40 MARCA MOTORCRAF	LITRO	8	\$79.50	\$636.00	\$101.76	\$737.76
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,352.71
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$1,009.80	\$1,009.80	\$161.57	\$1,171.37
0219	BALATAS TRASERAS FRITEC	JUEGO	1	\$1,025.86	\$1,025.86	\$164.14	\$1,190.00
1239	FILTRO DE ACEITE MARCALTH	PIEZA	1	\$212.50	\$212.50	\$34.00	\$246.50
1299	BUJIA MARCA CHAMPION	PIEZA	16	\$84.48	\$1,351.68	\$216.27	\$1,567.95
1465	FILTRO DE AIRE MARCA INTERFIL	PIEZA	1	\$152.50	\$152.50	\$24.40	\$176.90
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,784.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS. (CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS)	SERVICIO	1	\$1,000.00	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00

SUBTOTAL \$6,878.34

IVA \$1,100.53

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$7,978.87

(SON: SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N)

Cadena Original : [22|20|OSV-0384|5170|79788744|09042018|32|17]

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yai+fy1JUD5qCHLtvN6MAh+KQP8kdCy5Lpn8de0pu8qcyCRlwx+3PSS3S

Guadalupe del R. Queb Chain
Subcoordinadora Admva.
 10/04/2018

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 09/04/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005170-AUTOMOTRIZ GOMEZ MARFIL, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE COSTA RICA NUMERO 248 ENTRE AVENIDA CENTRAL Y CALLE BELEN OESTE	CONFORME
RFC	AGM111227UP5	TELEFONO 981 81 1 17 04
	PLAZO DE ENTREGA	3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		09/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0384
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), 30 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		RV2220-0325
			RV2220-0325 - 02/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-11843	SERIE	3C6SRBDT2GG228917	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2016	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	89292
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 2500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID : 18088	ETAPA : Directa
FOLIO : 0733	ESTATUS :
	
e98b442d211740628c3c500a69c5996f	

Licda. Julia Isabel Góngora Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 09/04/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005170-AUTOMOTRIZ GOMEZ MARFIL, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE COSTA RICA NUMERO 248 ENTRE AVENIDA CENTRAL Y CALLE BELEN OESTE	CONFORME
RFC AGM111227UP5 TELEFONO 981 81 1 17 04 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 09/04/2018 OSV-0384 RV2220-0325 RV2220-0325 - 02/04/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), 30 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-11843	SERIE 3C6SRBDT2GG228917	LINEA CAMIONETA
MODELO 2016	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 89292
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 2500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 09/04/2018

Página 3 de 3

Wale